



Año académico	2012-13
Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Créditos	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA(Campus Extens 50)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Victoria Eugenia Combarros	12:00h	14:00h	Lunes	24/09/2012	11/02/2013	17
Villanueva victoria.combarros@uib.es	11:00h	13:00h	Miércoles	13/02/2013	12/06/2013	17

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Relaciones Laborales	Obligatoria	Tercer curso	Grado

Contextualización

Asignatura obligatoria del Grado de Relaciones laborales que tiene por objeto un estudio básico de los principales aspectos del Derecho Tributario que afectan a la empresa como sujeto y como objeto de imposición.

Requisitos

No se requiere haber cursado ninguna otra asignatura.

Competencias

Específicas

1. Capacidad para conocer y comprender el marco normativo básico del régimen jurídico tributario del empresario y sus conexiones con aspectos laborales (11).





Año académico	2012-13
Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis (1) Capacidad de resolución de problemas aplicando los conocimientos a la práctica (4).

Contenidos

Contenidos temáticos

Derecho Tributario de la Empresa. Derecho Tributario de la Empresa

1. La empresa como objeto de imposición en el sistema tributario español
2. La imposición sobre el beneficio empresarial
3. La imposición sobre las aportaciones de capitales
4. La imposición sobre el patrimonio empresarial y sobre su transmisión
5. La imposición sobre la actividad económica
6. Las obligaciones y deberes que incumben a empresarios y profesionales

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final consistirá en una prueba escrita y abarcará la materia que no haya sido objeto del examen parcial.
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	Habrà un examen parcial de carácter liberatorio sobre la materia objeto de estudio hasta el momento de su realización.

Actividades de trabajo no presencial



Año académico	2012-13
Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	Habrà de realizarse un trabajo por escrito y entregarse en el plazo y por el procedimiento que fije el profesor.
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases.

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		33	1.32	22
Clases teóricas		20	0.8	13.33
Clases prácticas		8	0.32	5.33
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	Examen parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		117	4.68	78
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio	21	0.84	14
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	96	3.84	64
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante



Año académico	2012-13
Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (Recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.
Criterios de evaluación	Será objeto de evaluación la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas. Para la evaluación de la asistencia se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Se calculará el 80% de las clases impartidas, tanto teóricas como prácticas (el 20% restante constituye un margen que cubre posibles inasistencias debidas a causas que no es preciso justificar). 2) El alumno que alcance o supere esa cifra obtendrá la calificación máxima; al resto se les aplicará una regla proporcional siempre y cuando se haya asistido, como mínimo, a un 50 % de las clases. En caso de que se evidencie que un estudiante no presta atención durante las clases o no acude a las mismas con la preparación (estudio, lectura, etc.) indicada por el profesor, perderá total o parcialmente esa calificación

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (Recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Como se ha indicado en el apartado anterior, la asistencia a las clases teóricas y prácticas se valorará conjuntamente.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	El examen final consistirá en una prueba escrita y abarcará la materia que no haya sido objeto del examen parcial.
Criterios de evaluación	* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión. * Tanto en el periodo de evaluación complementaria como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A



Año académico	2012-13
Asignatura	22518 - Derecho Tributario de la Empresa
Grupo	Grupo 1, 1S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	Habrà un examen parcial de carácter liberatorio sobre la materia objeto de estudio hasta el momento de su realización.
Criterios de evaluación	* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión. * Tanto en el periodo de evaluación complementaria como en el extraordinario, el examen final sirve de recuperación del examen parcial. Por tanto, para aquellos alumnos que tengan una calificación en el parcial inferior al aprobado el peso del examen final será del 75%.

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario A

Ejercicio

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos (No recuperable)
Descripción	Habrà de realizarse un trabajo por escrito y entregarse en el plazo y por el procedimiento que fije el profesor.
Criterios de evaluación	* Se valorará la comprensión y manejo de los conceptos que son objeto de la asignatura y la corrección de la expresión. * El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementaria ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 15% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Aunque el profesor indicará a los alumnos el modo de preparar cada tema del programa, se recomienda la utilización como manuales de consulta o de apoyo los que se indican a continuación.

Bibliografía básica

Manuales:

- MARTÍN QUERALT / LOZANO SERRANO / POVEDA BLANCO, *Derecho Tributario*, 17ª edición, Aranzadi, 2012.
- MARTÍN QUERALT / TEJERIZO LÓPEZ / CAYÓN GALIARDO (Directores), *Manual de Derecho Tributario. Parte especial*, Aranzadi, 9ª edición, 2012.
- DE LA PEÑA VELASCO / FALCÓN Y TELLÀ / MARTÍNEZ LAGO (Coord.), *Sistema Fiscal Español (Impuestos estatales, autonómicos y locales)*, 4ª edición, Iustel, 2012.

Bibliografía complementaria

Otros recursos

